

## Reglas donde se reformo la referencia del Anexo 1-A por el Anexo 2:



- Aportaciones voluntarias para mantenimiento, reparación o ampliación de la aduana (1.1.11)
- Presentación de promociones, solicitudes o avisos sin formato (Anexo 2) (1.2.2)
- Consultas en materia aduanera y a través de organizaciones que agrupan contribuyentes (1.2.8)
- Consulta sobre la clasificación arancelaria y el número de identificación comercial (1.2.9)
- Inscripción en el padrón de importadores y en el padrón de sectores específicos (1.3.2)
- Causales de suspensión en los padrones (1.3.3)
- Reincorporación en los Padrones o sectores específicos (1.3.4)
- Autorización para actuar en aduanas adicionales a las de su adscripción y solicitud de readscripción (1.4.1)
- Autorización para el cambio de aduana de adscripción (1.4.3)
- Aviso de modificación o separación de sociedades de agentes aduanales (1.4.4)
- Autorización para modificar la designación, ratificación y publicación de patente de agente aduanal por sustitución (1.4.11)
- Causal de cancelación por mercancía excedente o no declarada (1.4.12)
- Aviso de incorporación de agente aduanal sustituto a sociedades previamente constituidas por los agentes aduanales que sustituyen (1.4.13)
- Forma de pago de contribuciones, aprovechamientos y sus accesorios (1.6.2)
- Registro de cuentas bancarias para efectuar pagos en operaciones de comercio exterior (1.6.3)
- Pago de diferencias del DTA, contribuciones al comercio exterior y aprovechamientos, con formato múltiple pago (1.6.6)
- Autorización a instituciones para operar cuentas aduaneras (1.6.25)
- Autorización y prórroga para fabricar o importar candados oficiales (1.7.4)
- Autorización o prórroga para fabricar o importar candados electrónicos (1.7.7)
- Autorización y prórroga para prestar los servicios de prevalidación electrónica (1.8.1)
- Autorización y prórroga para prestar el servicio de procesamiento electrónico de datos (1.9.12)
- Autorización para la transmisión de pedimentos a través del SEA, acreditación de Representante legal, auxiliares y aduanas (1.10.1)
- Supuestos y plazos de suspensión de autorización para transmitir pedimentos a través del SEA (1.10.2)
- Designación de representante legal común (1.10.5)
- Representación ilimitada (1.10.6)
- Integración del Consejo (1.11.1)
- Autorización para operar como agencia aduanal (1.12.1)
- Incorporación de agentes aduanales a una agencia aduanal (1.12.2)
- Activación de las operaciones de una agencia aduanal (1.12.3)

- Desincorporación de agente aduanal de una agencia aduanal y reactivación de su patente (1.12.6)
- Autorización y prórroga de mandatario de agencia aduanal (1.12.8)
- Revocación de la autorización a mandatarios de agencias aduanales (1.12.9)
- Autorización a las agencias aduanales para actuar en aduanas adicionales (1.12.12)
- Designación de mandatario aduanal o socio directivo para patente de agente aduanal (1.12.13)
- Cumplimiento de obligaciones de la agencia aduanal (1.12.15)
- Horarios de las aduanas (Anexo 4) (2.1.1)
- Validez del Cuaderno ATA (3.6.2.)
- Registro de Empresas de mensajería y paquetería (3.7.3.)
- Cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias omitidas (3.7.31.)
- Causales de cancelación del registro de empresas de mensajería y paquetería (3.7.35.)
- Importación temporal del artículo 106, fracción II, inciso a) de la Ley (4.2.2.)
- Autorizaciones, prórroga y normatividad para importaciones temporales del artículo 106, fracción III de la Ley (4.2.8.)
- Destino de bienes accidentados importados temporalmente (4.2.16.)
- Destrucción de mercancías dañadas (4.2.17.)
- Obligaciones para destrucción de desperdicios (4.3.5.)
- Aviso para prorrogar el plazo otorgado por la SE para cambiar al régimen de importación definitiva o retornar al extranjero mercancías importadas temporalmente por empresas con Programa IMMEX cancelado (4.3.8.)
- Prórroga para la exportación temporal (4.4.2.)
- Autorización para prestar el servicio de almacenamiento de mercancías en depósito fiscal y/o colocar marbetes o precintos (4.5.1.)
- Adición, modificación y/o exclusión de locales, instalaciones, bodegas o sucursales para prestar el servicio de almacenamiento de mercancías en depósito fiscal y/o colocar marbetes o precintos (4.5.2.)
- Aviso electrónico para destrucción o donación en depósito fiscal (4.5.15.)
- Autorización de depósito fiscal para la exposición y venta de mercancías nacionales y extranjeras libres de impuestos (4.5.17.)
- Destrucción de mercancías de Depósito Fiscal para exposición y venta de mercancías (4.5.22.)
- Autorización y prórroga de depósito fiscal para exposiciones internacionales (4.5.29.)
- Autorización para el despacho en lugar distinto al autorizado (Regla 2.4.1.)
- Acreditación de requisitos para empresas que hayan operado a través de una empresa con Programa IMMEX, en la modalidad de albergue (7.1.8)
- Solicitud para dejar sin efectos el Registro en el Esquema de Certificación de Empresas, modalidad IVA e IEPS (7.2.6)